



RE-EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PUBLICA 041 DE 2016

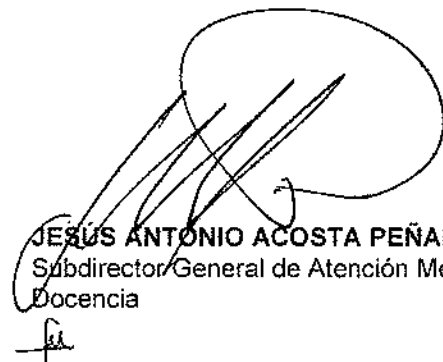
PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL FIN DE SELECCIONAR AL ALIADO ESTRATEGICO QUE LE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE CARDIOLOGIA, EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios. Describir organización y su infraestructura.	X		
Sistema de Gestión de la Calidad que aplica el oferente	X		
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano		X	- En la certificación aportada la clase de riesgo no corresponde a la clasificación real en razón a que debe ser III.
Oferta económica	X		

Una vez realizada la **RE-EVALUACION TÉCNICA** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No.041 de 2016, **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **SURGIVASC S.A.S**

Se firma al primer (1) días del mes de septiembre de 2016.


ROSAMARIA RODRIGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano


JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector General de Atención Médica y
Docencia